



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 21 y 22 de noviembre del corriente año se realizarán, en la ciudad de Viedma, las "Jornadas de Capacitación en materia de Control y Fiscalización Ambiental". Estas son organizadas por la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y prevención de la Contaminación-Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación-, y por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia. Dicho evento se viene realizando en distintos puntos del país como parte de la política ambiental del gobierno nacional.

La finalidad primaria de las jornadas es el fortalecimiento del Recurso Humano afectado a las tareas de control y fiscalización de los emprendimientos productivos, industrias en general o la afectación ambiental producida por las actividades antrópicas.

De este modo, se dará una acabada formación y un claro perfeccionamiento a los profesionales en lo que respecta a los aspectos operativos y legales que involucran las áreas de contralor; herramientas que posteriormente les permitirá un mejor desempeño laboral, tanto en sus observaciones in situ como en la conformación de su documentación legal.

Las jornadas respetan un esquema de capacitación dividido en dos días:

- El primer día se tratan temáticas referidas a la Competencia Nacional y Provincial, sanciones civiles, penales, administrativas y criterios para fijar las sanciones, derecho ambiental, responsabilidad ambiental, inspecciones ambientales y producción limpia.
- El segundo día de las jornadas se enfoca en todos los aspectos del PCB (Bifenilos Policlorados), por ejemplo, las características generales, usos y aplicaciones, reseña histórica, exposición general a los PCB, toxicidad y accidentes reportados, técnicas de muestreo de PCB, aspectos de seguridad e higiene vinculados a la toma de muestras de PCB en transformadores. Ello servirá para fortalecer las tareas de control y retiro de PCB que se comenzaron a hacer en el actual gobierno en distintos puntos de la Provincia de Río Negro, como Sierra Grande y San Carlos de Bariloche en cumplimiento de la ley nacional 25670 -Presupuestos mínimos para la gestión y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

eliminación de los PCB's-, y la ley provincial 3660 que establece el Marco normativo para el uso de PCB -Bifenilos Policlorados- en todo el territorio de la Provincia.

La segunda jornada está a cargo de profesionales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación que participan del Proyecto PNUD ARG10/G48 (Manejo Ambientalmente Racional y Disposición de PCB en Argentina).

Las capacitaciones están dirigidas a fortalecer la capacidad de control y fiscalización ambiental de todos los organismos públicos de la provincia que trabajen en materia de control y fiscalización ambiental.

Las jornadas se organizan de la siguiente manera:

- Jueves 21 de noviembre.

Palabras de Apertura
Autoridades Provinciales

Dra. Beatriz Domingorena.

Subsecretaria de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Clase 1: Competencia Nacional y Provincial. Sanciones civiles, penales, administrativas. Criterios para fijar las sanciones.

Dra. Mercedes Díaz Araujo.

Directora de Infracciones Ambientales - SsCyFAyPC - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Clase 2: Derecho Ambiental: Constitución Nacional, Códigos de Fondo, legislación específica ambiental. Responsabilidad Ambiental: La responsabilidad por daños y perjuicios ambientales. Características de los daños y perjuicios ambientales y de la responsabilidad ambiental. Dificultades para acreditar la relación causal. Limitación legal de la responsabilidad. Responsable sin condena o insolvente. Soluciones jurídicas: garantía y seguro. Fondo de recomposición. Solidaridad. Régimen constitucional. Régimen civil. Recomposición, reposición o indemnización. El



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

principio de responsabilidad ambiental de la ley 25.675. EIA: Aspectos novedosos de la EIA. Institutos a incorporar para hacerla más eficiente y transparente. Ciclo del proyecto. Puntos verdes. EIA estratégica. EIA transfronteriza.

Dra. Claudia Valls.

Responsable del Componente de Capacitación del Proyecto PNUD 08/014 - SsCyFAyPC - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Clase 3: Inspecciones Ambientales: Concepto de inspección. Objetivo de la inspección. Tipo de inspecciones. Una inspección típica: Selección del lugar. Preparación. ¿Cómo se programan? Reconocimiento previo. Ingreso a las instalaciones. Prohibición de entrada del inspector: ¿Qué se hace?. ¿Cómo registrar la información obtenida?. Acta de Inspección.

Aspectos Técnicos: Efluentes Líquidos. Efluentes Gaseosos. Tipos de Tratamiento. Residuos Peligrosos.

Lic. Mariano Miner.

Experto Técnico - Dirección de Residuos Peligrosos - SsCyFAyPC - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Clase 4: Producción Limpia: Conceptos Generales. Metodologías Limpias aplicables. Importancia. Costos. Beneficios. Instrumentos disponibles. Casos Prácticos.

Ing. Fabio Pennella.

Consultor del Programa Federal de Producción más Limpia (BID 1865)- Docente del Plan de Capacitación Nacional del Programa - SsCyFAyPC - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

- Viernes 22 de noviembre.

Clase 5: Bifenilos Policlorados: Características generales. Usos y aplicaciones. Reseña histórica. Exposición General a PCB. Toxicidad. Accidentes reportados.

Vet. Luis Bovino.

Coordinador Técnico - Proyecto PNUD ARG10/G48 - Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Prevención de la Contaminación - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Lic. Agustín Harte.

Consultor Técnico - Proyecto PNUD ARG10/G48 - Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Clase 6: Técnicas de muestreo de PCB: Consideraciones generales para la toma de muestra. Aspectos del relevamiento. Aspectos del muestreo. Técnicas de muestreo.

Lic. José María Velásquez.

Consultor Técnico - Proyecto PNUD ARG10/G48 - Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Clase 7: Aspectos de Higiene y Seguridad vinculados a la toma de muestras de PCB en transformadores: Identificación de riesgos. Exposición Profesional a PCB. Elementos de Protección Personal. Medidas Preventivas en el Muestreo.

Lic. Cristian S. Gatti.

Gerencia de Prevención - Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Palabras de Cierre de las Jornadas de Capacitación- Entrega de Certificados.

La capacitación y el fortalecimiento de nuestros recursos humanos, en lo que hace al control de la normativa ambiental, es una de las actividades más importantes que permiten garantizar la calidad ambiental del gobierno.

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, su beneplácito por la realización de las "Jornadas de Capacitación en materia de Control y Fiscalización Ambiental" organizadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia, que se llevarán a cabo los días 21 y 22 de noviembre en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.